



Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta
Secretaría Legislativa
Pro Secretaría de Información Legislativa

SESIONES ORDINARIAS
13º Reunión – 12º Sesión
08/06/16 - Hs. 15:00

NOMINA DE EXPEDIENTES PARA CONOCIMIENTO DEL CUERPO

1.- PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS CONCEJALES

1.1.- En el Expte. CºNº 135-2030/16.- Proyecto de resolución presentado por las concejales Cristina Inés Foffani y Mirta Liliana Hauchana, referente a manifestar su repudio al Decreto Presidencia Nº 721/2016, en referencia a la autonomía de las Fuerzas Armadas. (A comisión de Derechos Humanos y Garantías Constitucionales).

1.2.- En el Expte.CºNº 135-2034/16 y 135-2053/16.- Proyecto de resolución presentado por el concejal Alberto Salim, referente a declarar de Interés Municipal al Taller de Actualización "Periodismo de Divulgación Científica y Comunicación Científica Médica", a realizarse el día 10 de junio del presente año. (A comisión de Cultura, Educación y Prensa).

1.3.- En el Expte.CºNº 135-2035/16.- Proyecto de resolución presentado por la concejal Noelia Lihue Figueroa, referente a otorgar un reconocimiento al mérito y desempeño a la periodista y locutora Elena Corvalán. (A comisión de Cultura Educación y Prensa).

1.4.- En el Expte.CºNº 135-2040/16.- Proyecto de solicitud de Informe presentado por el concejal Alberto Salim, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal informe sobre la situación del un automóvil secuestrado. (A comisiones de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).

1.5.- En el Expte.CºNº 135-2050/16.- Proyecto de resolución presentado por el concejal Ángel Horacio Ortiz, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal la colocación de luminarias en el playón deportivo de barrio Ceferino. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

1.6.- En el Expte.CºNº 135-2061/16.- Proyecto de resolución presentado por el concejal Gastón Galindez, referente a declarar Visitante Destacado, a la Presidente de la Comisión Nacional de Monumentos, de Lugares y de Bienes Históricos de la Nación, señora Teresa de Anchorena. (A comisiones de Cultura, Educación y Prensa).

2.- MENSAJES Y PROYECTOS REMITIDOS POR EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

2.1.- En el Expte. Cº Nº 82-032190-SG-2016.- El Departamento Ejecutivo Municipal, remite Ejecución Presupuestaria de los Recursos y Gastos correspondientes al 1º trimestre del Ejercicio 2016. (A comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

3.- CONTESTACIONES REMITIDAS POR EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

3.1.- En el Expte. CºNº 135-1068/16.-La Secretaría General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Solicitud de Informe Nº 021/16, en referencia a padrón de grandes contribuyentes; términos contractuales entre la Municipalidad y las empresas LuSal y Agrotécnica Fuegoquina. (A comisiones de Hacienda, Presupuesto y Cuentas y Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).

3.2.- En el Expte. CºNº 135-1106/16.- La Secretaría General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Solicitud de Informe Nº 025/16, en referencia a cambio de circulación en arterias adyacentes al puente ubicado sobre calle Las Bumbunas. (A comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).

3.3.- En el Expte. CºNº 135-1176/16.- La Secretaría General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Solicitud de Informe Nº 027/16, en referencia a locales habilitados en zona del Paseo Balcarce. (A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).

3.4.- En el Expte. CºNº 135-1379/16.- La Secretaría General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Solicitud de Informe Nº 035/16, en referencia a habilitación municipal de la confitería ubicada en la cima del cerro San Bernardo. (A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).

3.5.- En la NOTA SIGA Nº 9718/16, referido Expte. CºNº 135-0945/16 .- La Secretaría de Obras Públicas y Planificación Urbana de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Solicitud de Informe Nº 032/16, en referencia a barrios sin servicio de agua y cloacas. (A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).

3.7.- En el Expte. CºNº 135-1167/16.- La Secretaría General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Resolución Nº 191/16, en referencia a cantidad de permisionarios que prestan servicios en el cobro de estacionamiento medido. (A comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).